

	E.S.E. CLINICA GUANE Y SU RIS		
	RESOLUCIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 15.06.01
			Versión : 01
			Página 1 de 2

RESOLUCIÓN N° 047
(13 de Julio de 2016)

POR LA CUAL SE ADOPTA LA MISION, LA VISION Y LA POLITICA INTEGRADA, DENTRO DEL MARCO DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PARA LA E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORIDABLANCA SANTANDER.

La Gerente de la E.S.E CLINICA GUANE Y SU RED INTEGRAL DE SALUD, en uso de sus facultades constitucionales, legales conferidas por el Acuerdo número 004 de 2003 artículos 28 numeral 1 expedido por la Junta Directiva y,

CONSIDERANDO

Que al ser aprobado el plan de gestión de la **E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS DE FLORIDABLANCA SANTANDER** para el cuatrienio 2016-2019; se hace necesario establecer el direccionamiento estratégico (misión, visión y política integral) con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos normativos que regulan el tema.

Que la NTCGP 1000-2009, la ley 872 de 2003, el decreto 1011 de 2006, el decreto 2482 de 2012 y el decreto 1443 de 2014; enmarcan desde cada uno de sus enfoques los parámetros para establecer el denominado direccionamiento estratégico tales como la misión, visión y política integral, los cuales son estrictamente necesarios para la fijación de objetivos y metas durante el próximo cuatrienio de la E.S.E CLÍNICA GUANE A SU RIS.

Que como consecuencia de las anteriores consideraciones, la gerente de la E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS;

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Se establece el direccionamiento estratégico de la E.S.E CLINICA GUANE Y SU RIS conforme a lo expuesto a continuación.

MISIÓN

Prestamos servicios de salud de bajo nivel de complejidad con amplia cobertura y alcance en el municipio de Floridablanca, influimos en el mejoramiento de la salud y el bienestar de nuestros habitantes; soportados en políticas de calidad, seguridad del paciente, seguridad y salud en el trabajo, seguridad ambiental, responsabilidad social y convenios docente-asistenciales.

VISIÓN

Contribuiremos al mejoramiento continuo de la Salud en Floridablanca, siendo líderes en estrategias de promoción y prevención, desarrollando progresivamente diferentes intervenciones dirigidas a ganar salud, evitar la enfermedad y discapacidad. En el 2020 la Clínica Guane será reconocida en el departamento por ser una institución pionera en educación de la comunidad frente a los diferentes determinantes y factores de riesgo, abordaje conjunto e integrado de los mismos para finalmente presentar un municipio con óptimos indicadores de salud y disminución de la cronicidad.

Calle 4 No. 7 - 01

Teléfonos: **648 7450 - 648 7442 - 649 8880**

Floridablanca - Santander

www.risclinicaguane.gov.co

e-mail: info@risclinicaguane.gov.co

	E.S.E. CLINICA GUANE Y SU RIS		
	RESOLUCIONES DE ACTOS ADMINISTRATIVOS		
	Fecha:	2009/12/10	Código TRD: 15.06.01
		Versión : 01	
		Página 2 de 2	

Trabajaremos de manera constante y responsable para consolidarnos como una Institución de mayor nivel de complejidad que permita brindar a nuestros clientes un servicio Integral de altos índices de satisfacción, seguridad, innovación, fortaleciendo nuestras políticas para el crecimiento y desarrollo institucional, teniendo en cuenta nuestros principios básicos y valores organizacionales.

POLÍTICA INTEGRADA:

En la E.S.E Clínica Guane y su RIS de Floridablanca nuestros procesos se enfocan hacia el fortalecimiento de la calidad de vida de nuestros usuarios, a optimizar las condiciones de trabajo y el entorno de nuestros colaboradores, así como a proteger el medio ambiente, para cuyos propósitos nos comprometemos con:

- Brindar atención segura, oportuna, accesible y con calidez
- Fomentar las actividades de prevención y promoción de la salud, promoviendo la educación de nuestros usuarios orientándolos hacia el autocuidado.
- Prevenir y controlar los riesgos operativos y operacionales
- Promover y mantener condiciones ocupacionales seguras, proporcionando bienestar físico, mental y social a nuestros colaboradores
- Impulsar la responsabilidad social empresarial
- Prevenir las externalidades negativas asociadas con el uso de insumos, controlando la generación de residuos peligrosos sólidos, líquidos y gaseosos
- Facilitar y fortalecer las relaciones docencia-asistencial que permitan a la entidad y a las instituciones de educación superior con las que se firmen convenios, contribuir con el cumplimiento de sus misiones.
- Aumentar el portafolio mediante la incorporación de servicios de mayor nivel de complejidad.

La E.S.E. Clínica Guane y su RIS se apoya en el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, la adherencia a las políticas institucionales, los principios y valores generadores de una cultura organizacional propia que involucre a las partes interesadas, y el mejoramiento continuo de sus procesos.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Se expide en Floridablanca, a los Trece (13) días del mes de Junio de dos mil dieciséis (2016).



LIZ ALIETH MATEUS SANTAMARIA
Gerente



Vo.Bo. VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Elaboró: Yessica Lorena Mateus Escobar. Profesional Jurídico- Contratista -.